

Acta número 2 (dos) correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente celebrada el día 30 (treinta) de noviembre del 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la sala de juntas del área de regidores del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente.- A cargo de la **Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada.**

Buenos días regidores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, para dar inicio a esta sesión ordinaria correspondiente al día 30 de noviembre del 2018 me permito verificar el quórum mediante la lista de asistencia:

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández (presente)

Regidor Oscar Vásquez Llamas (presente)

Si existe quorum ya que se encuentran la totalidad de los integrantes de la comisión.

Agradezco también la presencia de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta que nos acompaña por parte de la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, así como del representante de la Unidad de Transparencia.

Existiendo quórum a las 11:05 (once horas con cinco minutos) horas, se declara abierta la sesión, por lo que propongo a ustedes el siguiente orden del día:

Por lo que propongo a ustedes, el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Segundo.- Aprobación del orden del día.

Tercero.- Aprobación del acta de la sesión de instalación.

Cuarto.- Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Quinto.- Asuntos generales.

Sexto.- Clausura de la sesión.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el orden del día.

Aprobado.

A fin de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el día 26 de octubre de la presente anualidad, pongo a su consideración se omita la lectura del acta en virtud de que fue entregada con anticipación a cada uno de ustedes.-----

Aprobada por unanimidad.-----

Se pone a su consideración la aprobación del contenido del acta de la sesión de instalación celebrada el día 26 de octubre de la presente anualidad.-----

Aprobada por unanimidad.-----

Como **CUARTO PUNTO** del orden del día, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión les pregunto si se omite la lectura en virtud de que ha sido enviado a cada uno de ustedes de manera electrónica y les pregunto ¿tienen alguna consideración, algo que agregar o algún comentario que tengan respecto al programa?-----

Tiene el uso de la voz la regidora María Eloísa Gaviño Hernández: felicitarte, tu programa de trabajo es muy bueno, solo un pequeño comentario acerca de la fracción séptima donde tenemos el monitoreo de las condiciones que guardan las áreas verdes, es un punto de vista, en este sentido te pregunto ¿Cómo realizarás este monitoreo? ¿Con qué finalidad?-----

Tiene el uso de la voz la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: La realidad es que ese punto lo hicimos hace pues, la administración pasada propusimos un censo de arbolado urbano donde estuvimos trabajando con el entonces director Alfredo Gaviño, donde se nos estaba informando también a la comisión que grado de avance tenía este censo porque finalmente ellos también ya, se terminó por desechar porque ellos ya lo estaban aplicando y el director como tenía ya tiempo en la administración se comenzó a trabajar desde hace tiempo, entonces si queríamos empezar a trabajar tanto las áreas verdes como el arbolado urbano que se tiene, entonces creo que es importante como comisión, sabemos que existe la Comisión de Parques y Jardines que acabamos de instalar el Comité de Vigilancia Forestal, pero creemos importante también el monitoreo de áreas verdes que a lo mejor no tenemos muy grandes dentro del municipio de Tlaquepaque, pero una de ellas y que la comisión pues ha querido trabajar como el cerro del cuatro empezar a formar parte sobre todo las reforestaciones que se hacen anuales, más que monitoreo, bueno pues sí, básicamente si es un monitoreo del estado que guardan nuestras áreas verdes y los recursos forestales que hay en el municipio.-----

Tiene el uso de la voz la regidora María Eloísa Gaviño Hernández: Bueno yo como he

trabajado parte en Parques y Jardines y después en la Coordinación de Servicios Públicos, yo te recomendaría, si tu me lo permites, que trabajáramos por medio de los institutos de información estadística y geográfica porque nuestro personal es meramente operativo y esto no quiere decir que no tienen la capacidad, si la tienen, pero ahorita tu sabes que esa área no tiene suficiente personal, entonces si nos apoyáramos con diferentes institutos también está el CUCBA que es el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias que ellos tienen estudiantes que les pudiéramos pedir esa ayuda para que anduvieran en campo, por lo que te comento, no hay suficiente personal, si tienen la capacidad y te aseguro que lo hicieran, pero sin quitarlos de hacer las labores, nosotros hicimos un plan de trabajo muy bueno, en donde ya sin perder tiempo, ya teníamos el reporte para dárselos a los muchachos porque anteriormente no se trabajaba así, era de que “vas y te fijas a ver si el árbol se puede tumbar”, no se hacía un reporte previo, y hoy se trabaja bajo una agenda entonces si sería muy importante, y es mi punto de vista, nada más.-----

Tiene el uso de la voz la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Cuando platicábamos respecto al censo de arbolado en eso entonces también hablábamos de eso, de que a lo mejor no hay personal suficiente para estar haciendo estas actividades, porque ahora si que van al día de todo lo que se tiene que hacer dentro del municipio y hablábamos de prestadores de servicio, y que aprovecháramos que estos chicos en vez de que muchas veces se les hace el servicio en alguna oficina donde nada más los ponen a sacar copias y demás, sino que carreras que fueran acorde a, pues hicieran esos estudios, sobre todo para saber el estado fitosanitario y todo esto, prever un poco el temporal de lluvias, y muchos accidentes que se llegan a dar por algunos árboles o demás áreas que a lo mejor tienen algún riesgo, y si bien le parece podemos agregar “trabajar de la mano con instituciones tanto educativas como privadas” para poder lograr este monitoreo, si así les parece. Entonces con las observaciones que nos hizo la regidora Eloísa se pone a su consideración la aprobación del contenido del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, quien esté por la afirmativa favor de levantar la mano.-----

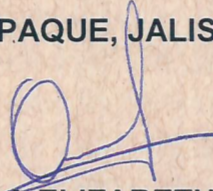
Aprobado por unanimidad.-----

Para continuar con el **QUINTO PUNTO** del orden del día asuntos generales, les pregunto ¿tienen algún otro asunto que tratar? Yo únicamente informarles que ya han sido publicadas las convocatorias para la integración del Consejo Municipal para la Protección y Bienestar de los Animales, estamos recibiendo solicitudes, comentarles que son cargos honoríficos y que posteriormente vamos a estar citando a la comisión para realizar las entrevistas a las personas interesadas en conformar este consejo conforme al

Reglamento de Protección a los Animales y Salud Pública Veterinaria del Municipio, y habiendo agotado el orden del día y si más asuntos que tratar se da por concluida esta sesión a las 11:13 (once horas con trece minutos) horas.-----

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; NOVIEMBRE 2018



REGIDORA DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA

Presidenta de la comisión



REGIDORA MARÍA ELOÍSA GAVIÑO HERNÁNDEZ

Vocal de la comisión



REGIDOR OSCAR VÁSQUEZ LLAMAS

Vocal de la comisión